



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: 387 - 4255405

2026 - "A 50 años del Golpe de Estado de 1976:
Memoria, Verdad y Justicia"

- "Año de la grandeza Argentina"

RESOLUCIÓN N° 043/2026-CCI

SALTA, 04 de mayo de 2026

VISTO:

La nota presentada por el Lic. Juan Pablo Soria, DNI N° 32.242.470, Becario BIG - Convocatoria 2021, solicitando la incorporación del Dr. Facundo González como codirector de su beca, y;

CONSIDERANDO:

Que el pedido se fundamenta en los aportes que en su proceso formativo de beca el codirector propuesto puede realizar, tanto por su formación académica y trayectoria en investigación, así como en el fortalecimiento del cumplimiento del plan de trabajo propuesto;

Que cuenta con el visto bueno de su directora de Beca BIG, Dra. Nilsa Sarmiento Barbieri;

Que el Área de Becas de este Consejo informa por Res. N° 232/2022-CI se adjudicó la Beca BIG desde el 01/05/2022 hasta el 30/04/2027, adjuntando el formulario de su postulación;

Que la Comisión de Becas de este Consejo en su Despacho N° 004/2026, de fecha 22 de abril de 2026, aconseja hacer lugar a la solicitud de incorporación del Dr. Facundo González como codirector de la beca del Lic. Juan Pablo Soria, teniendo en cuenta la fundamentación presentada, con especial atención a las publicaciones que realizaron conjuntamente y que avalan el proceso formativo arriba referido;

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Becas en su Despacho N° 004/2026;

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(en su Primera Reunión Extraordinaria de fecha 29 de abril de 2026)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a la incorporación del Dr. Facundo David Francisco González, DNI N° 34.723.014, como codirector de Beca BIG - Convocatoria 2021, del becario, Lic. Juan Pablo Soria, DNI N° 32.242.470, a partir del 01 de abril de 2026.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese por Mesa de Entradas del CIUNSA a los interesados, a su directora de beca, al Área de Becas y al Área Contable - Becas y Subsidios de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

DR. JOSE IGNACIO GRACÍA
VICE PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA

DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA